



RESOLUCION No. 905-AD-77

Lima, 26 de agosto de 1977

Visto el Informe N°316-OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERADNO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación los planos, presupuestos, especificaciones técnicas y bases para la ejecución de la obra: Muro de Fachada Nor-Este y Nor-Oeste del Estadio de Tumbes; los mismos que se han encontrado conformes;

Que es necesario designar la Comisión encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios y asignar el correspondiente monto presupuestal para la ejecución de la citada obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Administración e - Infraestructura y Equipamiento y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, el Art. 5.01 del D.S. N° 36 de 6-10-61;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°- APROBAR los planos, presupuestos, especificaciones técnicas y bases para la obra: MUROS DE FACHADA NOR-ESTE Y NOR-OESTE DEL ESTADIO DE TUMBES.

ARTICULO 2°- DESIGNAR la Comisión encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios, el mismo que se realizará en la ciudad de Tumbes y estará integrado por el Director Departamental de Tumbes, quien la presidirá en representación de la Alta Dirección y dos representantes de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

//..



RESOLUCION No. 905-AD-77

Lima, 26 de agosto de 1977



./

ARTICULO 3º.- ASIGNAR para la Obra en referencia el monto presupues-
tal de : NOVECIENTOS TREINTICINCO MIL Y 00/100 SOLES-
ORO (S/. 935,000.00), con cargo a la Partida 08.01, Proyecto 1064.1.
3, Programa 1064 del Presupuesto del INRED en ejecución.

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el --
GIRO a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TUMBES,-
hasta por el monto que se indica en el Artículo precedente de la pre-
sente Resolución.



Regístrese, comuníquese y archívese.



LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

CED/OCIE
ALE/nb.

1855

25 AGO. 1977

INFORME N° 316-OCIE-77

AL : SR. MIGUEL PELLNY G.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : AGOSTO 22 DE 1977

ASUNTO : CERCO ESTADIO DE TUMBES

REF. =====

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha elaborado -- los planos, presupuestos y especificaciones técnicas para la ejecución de la obra: Muros de Fachadas Nor-Este y Nor Oeste del Estadio Tumbes.

Habiéndose encontrado conformes los estudios indicados, me permito recomendar:

1. Se expida la respectiva Resolución autoritativa para la ejecución del proyecto en mención.
2. Se designe la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso de Precios, la que debe estar integrada por el Director Departamental del Inred de Tumbes, quien la presidirá en representación de la Alta Dirección y dos representantes de la Of. Central de Infraestructura y Equipamiento.
3. Asimismo, es necesario asignar el monto presupuestal de S/. 935,000.00 con cargo a la Partida 08.01 , Proyecto 1064.1.3.-Estadio Tumbes-Cerco-Programa 1064.

Atentamente,

CED/OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1855
25 AGO. 1977

INFORME N° 224 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Disponibilidad Presupuestal Obra "Muros de Fachada
Nor-Este y Nor-Oeste del Estadio de Tumbes.
Fecha : Lima, 25 de Agosto de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Presupuesto del INRED, existe disponibilidad presupuestal por S/. 935,000.00, partida 08.01, Proyecto 1064.1.3, Programa 1064, para la Obra "Muros de Fachada Nor-Este y Nor-Oeste del Estadio de Tumbes.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/ls.

JORGE BAUSHN.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED